

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA-TECNOLÓGICA COMO EJE FORMATIVO PARA LA LICENCIATURA DE PSICOLOGÍA EN MÉXICO

Scientific-technological research as a formative axis for the bachelor's degree in Psychology in Mexico

Felipe de Jesús Patrón Espinosa, Mauricio Ortega González,
Victoria Elena Santillán Briceño, Esperanza Viloría Hernández
y Darcy Raúl Martínez Montor

Universidad Autónoma de Baja California¹

Citación: Patrón E., F.J., Ortega G., M., Santillán B., V.E., Viloría H., E. y Martínez M., D.R. (2020). La investigación científica-tecnológica como eje formativo para la licenciatura de Psicología en México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(3), 314-327.

Artículo recibido el 27 de mayo y aceptado el 13 de julio de 2020.

RESUMEN

Este trabajo tuvo como objetivo efectuar un análisis crítico de la situación actual de la formación del psicólogo en México. Se destaca la posible fragmentación de la psicología, como producto de la falta de consenso respecto de la delimitación de su objeto de estudio, y se relaciona con la creación de los planes de estudio para la licenciatura en Psicología, el número de instituciones que imparten la carrera, la demanda de los estudiantes, las funciones que desempeña el psicólogo y su salario promedio. A partir del análisis, se propuso la estrategia de tomar la investigación científica-tecnológica como un eje que oriente la construcción de los planes de estudio de la carrera. Como conclusión, se recomienda que dichos planes se elaboren para formar profesionales expertos en investigación científica-tecnológica, sin limitar el campo de acción a un ámbito o a áreas terminales particulares.

Indicadores: *Objeto de estudio; Plan de estudios; Fragmentación de la psicología; Formación del psicólogo.*

ABSTRACT

The aim of this paper was to perform a critical analysis of the current situation of psychologists' training in Mexico. It is important to note the possible fragmentation of psychology as a product of the lack of consensus regarding the delimitation of its object of study. This was related to the creation of the curricula for the bachelor's degree in psychology, the number of institutions that offer the career, the demand of students, the functions that the psychologist performs, and her/his average salary. From the analysis, it is proposed the strategy of taking into consideration the scientific-technological research as an axis that guides the elaboration of study plans for the career. In conclusion, it is recommended that curricula be developed

¹ Facultad de Ciencias Humanas, Boulevard Castellón y Lombardo Toledano s/n, Conjunto Urbano Esperanza, 21350, Mexicali, B.C., México, tel. (686) 557 92 00, correo electrónico: felipe.patron@uabc.edu.mx.

based on training experts in scientific-technological research, without limiting the field of action to particular or terminal areas.

Keywords: *Object of study; Curriculum; Psychology fragmentation; Psychologist's training.*

El proyecto de disciplina que representa la psicología contemporánea no puede situarse en una categoría de generación de conocimiento general; es decir, no existe un consenso para establecer si puede considerarse una ciencia o una tecnología (Ribes, 2009; Roca, 2006). En la mayoría de los casos se acepta que la psicología es una ciencia o una protociencia; no obstante, gran parte del conocimiento que genera es tecnológico, en el sentido de que busca resolver problemas socialmente pertinentes y no cuestionamientos teóricos.

Independiente de lo anterior, de aceptarse que la psicología es una ciencia, tampoco existe el consenso ni los criterios suficientes para determinar qué tipo de ciencia es. Algunos autores han señalado que la psicología debe pertenecer al campo de la biología (Skinner, 1963; Watson, 1945), mientras que otros han abogado porque pertenezca a las disciplinas sociales (Molina, 1989). Incluso, autores como Bunge y Ardila (2002) afirman que la psicología es una mezcla de lo biológico y lo social, y otros más, como Ribes (1988) y Roca (2006) defienden que la psicología merece un lugar específico entre las demás ciencias, al igual que la biología y la física, y no como un mero subproducto o subárea.

Esta imposibilidad de ubicar el lugar de la psicología, entre el universo de las disciplinas científicas, se relaciona con la confusión y la ausencia de consensos

que la ha caracterizado a lo largo de su existencia (Koch, 1984; Vigotsky, 1991). Aún hay grandes disputas entre los que se hacen llamar psicólogos, cuando abordan cuestiones tales como: quién es el padre o fundador de la psicología, cuándo se origina, qué estudia y, si es ciencia, arte, técnica o sentido común. En la medida en que se intenta responder estas preguntas, surgen otras. Por ejemplo, si se llega a un acuerdo con relación al nivel de conocimiento en el que se encuentra la psicología y se acepta que es una ciencia, entonces, ¿a qué grupo de ciencias pertenece?, ¿a las biológicas o a las sociales? También surgen dudas con respecto a qué métodos o procedimientos emplea para generar conocimiento.

Diversos autores (Ardila, 2011; Ribes 2000; Staats, 1983) han afirmado que el origen de este conflicto se relaciona con la ausencia de un objeto de estudio bien definido y compartido por la mayoría de quienes afirman hacer psicología. De forma particular, Ribes (2000) ha llamado la atención sobre la falta de compromiso ontológico que caracteriza el quehacer habitual del psicólogo; es decir, no se ha realizado un esfuerzo sistemático por intentar definir qué es lo psicológico o cuál es el objeto de estudio de la disciplina, ni tampoco por emplear métodos de investigación y realizar acciones congruentes con dicha definición.

Uno de los resultados a los que ha llevado esta falta de compromiso ontológico es el desarrollo de diversas escuelas o corrientes psicológicas. Es conocido que muchos de los libros académicos encargados de describir la historia de la psicología incluyen la descripción de subhistorias para cada una de las escuelas, como el conductismo, la Gestalt, el psicoanálisis y demás. Incluso, autores como Ribes (2004) van más allá y apuntan que no existe una psicología integrada por diversas escuelas o corrientes teóricas, sino que

existen diversas psicologías, cada una con un objeto de estudio diferente y con métodos de investigación e intervención específicos. Una de las preocupaciones con esto es que, en la mayoría de los casos, los principios o supuestos filosóficos y teóricos de estas psicologías son contradictorios y se niegan mutuamente.

Lo anterior resulta preocupante porque demuestra la falta de unidad y congruencia dentro de la psicología, y el modo en que puede afectar la forma en que los estudiantes están siendo formados (Carpio y Morales, 2016; Pacheco, 2016; Zarzosa, 2015).

Considerando la existencia de diversas psicologías, es probable que actualmente se estén formando profesionales con conocimientos y habilidades completamente distintos, pero compartiendo el mismo título profesional. Así como puede haber un psicólogo experto en investigación experimental, empleando animales de laboratorio, puede también haber otro que nunca haya pisado un laboratorio y que se ha dedicado a aplicar pruebas psicométricas para la selección de personal en una empresa.

Esfuerzos contra la fragmentación de la psicología

La gran diversidad que existe en la identidad del psicólogo y los diferentes perfiles con los que egresan los estudiantes, se relacionan con un problema que se ha identificado desde hace algunos años. Autores como Scott (1991), Bunge y Ardila (2002), Hothersall (2005) o Goodwin (2009), indican que en un futuro no muy lejano es probable que la psicología se fragmente, es decir, que sea eliminada como una disciplina independiente para pasar a formar parte, como subárea o departamento en ciencias, de la biología o la sociología.

En el ámbito profesional esta tendencia es más evidente con la aparición de

planes de estudios especializados en un área terminal, como por ejemplo, psicología clínica, industrial, educativa, etc. En las escuelas de México, mientras que en décadas anteriores los planes de estudios de la carrera fueron influidos por diversas corrientes teórico-metodológicas, como psicoanálisis, psicometría o conductismo (Galindo, 2004), a partir del año 2000 los planes de estudio quedaron estructurados de acuerdo con áreas especializadas de terminación, como psicología clínica, educativa o laboral (Colín y Camarena, 2012). Algunas acciones que podrían considerarse pertinentes, para intentar revertir o frenar la fragmentación de la psicología, ya se están llevando a cabo en algunas instituciones. En México, el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A. C. (CNEIP), ha puesto como criterio para la acreditación de la licenciatura en Psicología que imparten centros o universidades, que su plan de estudios sea general y no especializado (Odriozola, 2015).

Este esfuerzo que realiza el CNEIP por mantener unida la psicología, al evitar la especialización en la licenciatura es congruente con la propuesta de otros autores como Ribes (2009) o Ardila (2011), al proponer que, en su carácter de ciencia, la psicología debe interesarse por la investigación fáctica o empírica. Peña (2009) ha señalado que la formación de psicólogos en la investigación forma parte de una sana política que fomenta una mejor forma de comprender el objeto de estudio de la psicología, sus relaciones interdisciplinarias y los problemas humanos que se han convertido en encargos sociales de los psicólogos. Por su parte, Palafox (2000) ha resaltado la importancia de la investigación básica en la formación del psicólogo:

En resumen, podemos decir, por un lado, que el perfil profesional del psicólogo se define también con base en las diferen-

tes demandas que la sociedad impone sobre las instituciones de educación superior encargadas de formar los cuadros profesionales; por el otro, y lo digo de manera más enfática: la definición del perfil profesional del psicólogo sólo se puede dar a partir de un vínculo estrecho con la investigación básica. A diferencia de otras disciplinas, en su actividad profesional el psicólogo no puede dejar de hacer investigación; esto puede ser el resultado del limitado o lento avance, en comparación con otras disciplinas (p. 83).

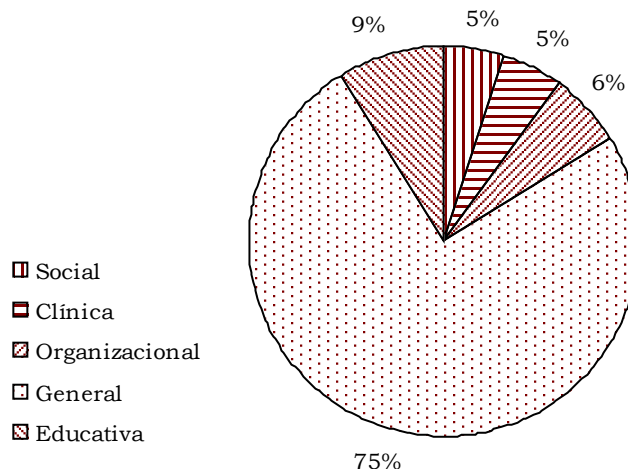
Como puede observarse, de acuerdo con estos autores, lo que debe delimitar la identidad profesional del psicólogo, así como los contenidos en los que es formado, es la investigación científica y no los ámbitos o contextos en los que ésta se efectúe.

El criterio de la investigación científica, como eje formativo, también es compartido por el CNEIP. Esta asociación, a partir del proyecto *Perfil profesional del psicólogo y situación actual de la enseñanza de la psicología en México* (Acle, 1989) concluyó:

1. La formación del licenciado en psicología debe dar como resultado un profesional que intervenga o aplique sus conocimientos sobre el comportamiento del individuo y la sociedad en diversos ámbitos.
2. La intervención realizada por el licenciado en psicología debe fundamentarse en su conocimiento de la investigación básica o aplicada.
3. Se recomienda que los planes de estudio de las licenciaturas en psicología no sean específicos para un ámbito o área (clínica, educativa, etc.).

El tercer punto ha sido reafirmado por Figueroa y Zárate (2000) al describir los resultados del taller “El psicólogo del presente milenio”. De igual forma, Ardila (2011), al describir el Modelo de entrenamiento latinoamericano para la formación del psicólogo, o Modelo Bogotá, también resalta la importancia de formar psicólogos generales en el pregrado, excluyendo especialidades como clínica, educativa, industrial y demás. A pesar de esta recomendación, a través de la historia de la enseñanza de la psicología en México es posible afirmar que las universidades han ofrecido programas con áreas de terminación específicas, como se puede observar en la Figura 1.

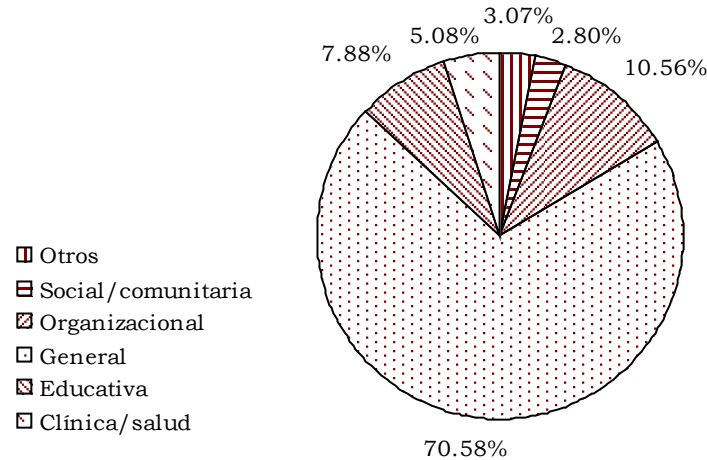
Figura 1. Datos históricos de las áreas de concentración del nivel de licenciatura, en que las escuelas de psicología de la República Mexicana ofrecieron estudios profesionales durante 2002 (tomado de Harrsch, 2005).



Datos actuales sobre las áreas de concentración, por especialidad, en la Licenciatura en Psicología, muestran valores similares a los de 2005, con la diferencia

de que han surgido nuevas áreas, como criminología, psicología deportiva o psicología humanista, que en la Figura 2 se agregaron en la categoría “otros”.

Figura 2. Datos sobre las áreas de concentración del nivel licenciatura, en que las escuelas de psicología de la República Mexicana ofrecieron estos estudios profesionales durante el ciclo 2017-2018 (ANUIES, 2019).



El segundo punto propuesto por el CNEIP se relaciona con lo que han mencionado autores como Alcaraz (2000), quien en la publicación de las conferencias magistrales de la LXV Asamblea General del CNEIP, señala que en el nuevo perfil del psicólogo debía tomar en cuenta el Tratado de Libre Comercio, la ideología de la globalización, el desarrollo de habilidades para el manejo de símbolos abstractos de lógica y matemáticas, el aprendizaje de varias lenguas, el manejo de la computadora, las técnicas estadísticas y los instrumentos de informática y telemática en general.

De esta forma, es posible identificar dos criterios que deberían cumplir las universidades o centros que se encuentran formando psicólogos en el país: formar profesionales expertos en investigación científica-tecnológica y no limitar el campo de acción a un ámbito en particular. Como ya se ha señalado, la identidad del psicólogo debe estar orientada por la investigación científica y no por los contextos en los que se investiga o interviene. Ello resulta de gran relevancia al momen-

to de desarrollar un plan de estudios, ya que los contenidos o materias que incorpore dependerán de lo que se considere que identifica al psicólogo; es decir, de su quehacer. Cabe señalar que, en relación con esto, el CNEIP toma en cuenta, para la acreditación de los planes de estudio, la coherencia entre el perfil de egreso y el mapa curricular (Odriozola, 2015).

Justificando la investigación fáctica

La estrategia de tomar la investigación científica-tecnológica como eje central al identificar el trabajo del psicólogo, por encima de los ámbitos o contextos de acción, no solo tiene apoyo en el nivel lógico, sino también en el de la evidencia empírica. Cabe apuntar que los avances más importantes para la disciplina, que la caracterizan y mantienen como tal, se han alcanzado mediante la investigación fáctica.

En cuanto a conocimiento científico, la investigación de los procesos psicológicos ha permitido identificar regularida-

des en el comportamiento humano y el de otras especies. Existen casos paradigmáticos que son popularmente conocidos y aplicados en otras disciplinas, sobre todo los estudiados por la psicología experimental; entre ellos es posible mencionar el movimiento Phi (Wertheimer, 1923/1967), la conformidad social (Ash, 1951), el efecto halo (Lindgaard y Dudek, 2002) y los sesgos cognitivos, que han permitido a autores como Kahneman ganar el Premio Nobel de Economía en 2002, entre muchos otros. Un aporte más de la psicología experimental ha sido la formulación de leyes aplicables al comportamiento animal, incluido el humano, y que hasta hoy son válidas y aceptadas. Entre estas es posible mencionar la ley de Weber-Fechner (Goodwin, 2009; Hothersall, 2005), la ley del efecto (Thorndike, 1911) o la ley de igualación (Herrnstein, 1961).

En relación con la tecnología, en los últimos años ha surgido el interés por identificar cuáles son los tratamientos psicológicos que cuentan con evidencia empírica de su efectividad. Diversas investigaciones han confirmado que las técnicas desarrolladas desde las perspectivas teórico-metodológicas conductual y cognitivo-conductual son las más eficaces para el tratamiento de la ansiedad, la depresión, los trastornos sexuales y de pareja, los de la conducta alimentaria y los de la adicción, entre otros. No obstante, algunas intervenciones desarrolladas a partir de otras perspectivas teóricas aún se encuentran en una etapa que no hace posible verificar sus efectos. Probablemente, más adelante se contará con esta información (Chambless, 1998; Pérez, Fernández, Fernández y Amigo, 2003).

En adición a la importancia de la investigación empírica en el desarrollo de la psicología, es necesario señalar que la historia moderna de esta disciplina, en su sentido de ciencia o proyecto de ciencia, comienza en los laboratorios de Wundt y

de Fechner, a finales del siglo XIX (Boring, 1990; Hothersall, 2005; Keller, 1990). Por tanto, a pesar de que las condiciones económicas y sociales del país demanden que los psicólogos intervengan técnica o profesionalmente, sería contradictorio negar que la identidad de esta disciplina tiene como origen y punto central la investigación básica o de laboratorio.

Como se puede observar, los avances que hacen posible hablar de la psicología como una disciplina que aporta conocimientos acerca del comportamiento humano, y de cómo modificarlo con fines sociales, son la investigación científica y tecnológica. Olvidar esta directriz conduce a dos caminos: uno certero y el otro probable. El primer camino es la desacreditación de los psicólogos por parte de la sociedad al poner en duda sus conocimientos o servicios debido a la falta de seriedad, sistematicidad o rigurosidad. El camino probable es la desaparición de la psicología a causa de su fragmentación, como ya se ha señalado. Lamentablemente, esta situación solo es conocida por un grupo específico de personas formadas en psicología, ya que los legos desconocen la crisis en la que se encuentra dicha disciplina, así como el pronóstico de su fragmentación; quizás este desconocimiento sea una de las razones de la demanda creciente para estudiar psicología.

La importancia de la orientación vocacional

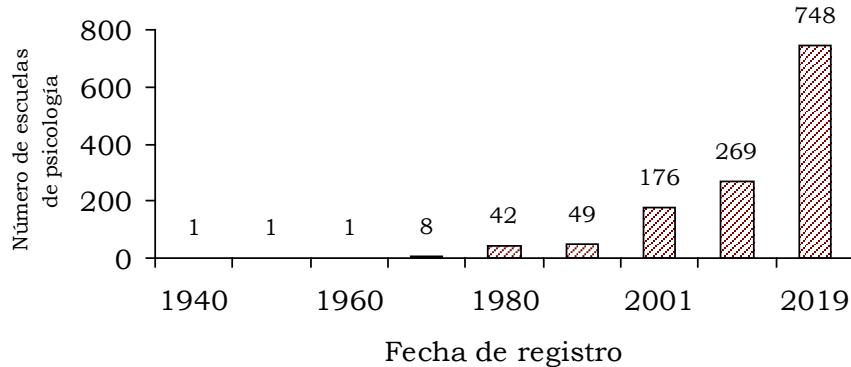
Respecto a la demanda de la licenciatura en psicología, por parte de la comunidad estudiantil mexicana, el referente histórico más pertinente para México, por razones de cercanía geográfica e importancia, es la psicología estadounidense. De acuerdo con la American Psychological Association (APA), su número de afiliados se mantuvo en un crecimiento modesto pero constante entre 1892 y 1922, mostrando un promedio de 250 afiliados, aproxima-

damente. Es a partir de 1925 que esta cifra experimenta un cambio abrupto, alcanzando los 70 mil afiliados en 1990 y 100 mil en el año 2000 (Goodwin, 2009); estos datos permiten suponer que en Estados Unidos la disciplina goza de gran demanda entre los estudiantes.

En México, el crecimiento en el número de planes de estudios ha sido exponencial a lo largo de su historia como licenciatura. Mientras que en 1937 la carrera únicamente se ofrecía en la Universidad Nacional Autónoma de México, en 2005

ya había 290 planes de estudios impartidos a lo largo del país, cifra que en el ciclo 2017-2018 aumentó a 685 (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], 2019; Harrsch, 2005). Esta cifra coincide con el número de cédulas profesionales otorgadas a psicólogos en el año 2003: 64 mil (Colín y Camarena, 2012). En la Figura 3 se muestra el crecimiento histórico de las escuelas de psicología en la República Mexicana, de 1931 a 2002.

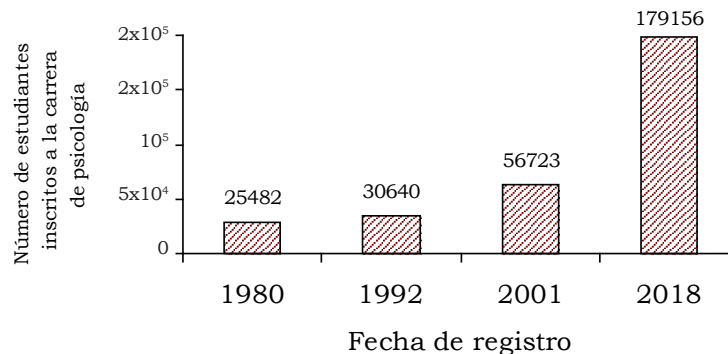
Figura 3. Crecimiento de las escuelas de psicología en la república mexicana de 1913 a 2002 (tomado de ANUIES, 2019; Harrsch, 2005).



Como se puede observar, hubo un incremento constante en la impartición de este programa educativo. En la actualidad hay ya 748 instituciones que lo ofrecen; es decir, más del doble que en 2002 (ANUIES,

2019). Este incremento es congruente con el número de estudiantes que cursaron la carrera de psicología de 1979 a 2002 (Figura 4).

Figura 4. Número de estudiantes de nivel de licenciatura que cursan (o han cursado) la carrera de psicología de 1979 a 2002 (tomado de ANUIES, 2019; Harrsch, 2005).



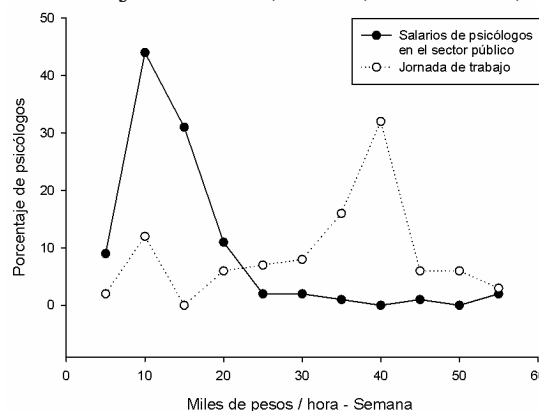
A partir del análisis de esta información, es evidente que no obstante los problemas filosóficos, teórico-conceptuales y metodológicos de la psicología, es una carrera con gran demanda entre los estudiantes, lo que se ha demostrado con un aumento constante en el país desde sus orígenes, pasando de 56,723 estudiantes que cursaron la carrera en el año 2002, a 179,156 en 2017. Este dato, en conjunto con los descritos en las figuras anteriores, permiten suponer que en un futuro próximo esta demanda seguirá creciendo, o al menos se mantendrá en niveles similares a los que se observan hoy; sin embargo, es importante no caer en un *argumentum ad populum*. La historia ha enseñado que en muchas ocasiones lo que la mayoría de la gente desea o afirma no es lo mejor ni lo verdadero. Al respecto, Zarzosa (2015) ha llamado la atención sobre los problemas del crecimiento desmedido del número de psicólogos en el país, sobre todo cuando este número parece no ser proporcionado con las necesidades sociales del país, en las que podría intervenir el psicólogo.

Debido a lo anterior, es importante centrar la atención en el rumbo que la psicología está siguiendo y los resultados a

los que se puede llegar si se continúa por ese camino. Autores como Ardila (2011) y Bunge y Ardila (2002) pronostican que en los próximos años se dará mayor importancia a las neurociencias. El punto crucial de este pronóstico es que la fragmentación de la psicología la vuelva cada vez más dependiente de las ciencias biológicas.

En el caso particular de los estudiantes de psicología, la falta de coherencia teórica puede resultar atractiva, sobre todo al suponer que el psicólogo puede trabajar casi en cualquier parte. Pese a ello, no tener un campo de acción bien delimitado y no disponer de un quehacer o proceder especializado, no asegura la contratación laboral, por el contrario, pone en desventaja al recién egresado, en comparación con otras carreras, eso al no ser experto en un tipo particular de procedimientos o conocimientos. Lo anterior se ha visto reflejado en el salario que ha caracterizado a la profesión a lo largo de su historia en el país. En la Figura 5 se muestran los resultados de un estudio realizado por Mercado, Ramírez y Martínez en 1978, en el que se encuestó a 295 psicólogos.

Figura 5. Referente histórico sobre el salario y jornada laboral promedio del psicólogo durante 1978 (Mercado, Ramírez y Martínez, 1978; cf. Millán, 1982).



Como puede apreciarse, más de la mitad de los encuestados ganaba en promedio 10 mil pesos al mes. Estudios más recién-

tes demuestran que este salario promedio no ha mostrado incrementos a pesar del aumento de precio de la canasta básica

y otros consumibles. De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Competitividad (2017), el salario mensual promedio del psicólogo durante 2017 era de 9,249 pesos.

Los egresados del bachillerato, con interés por cursar la carrera, deberían conocer dicha información, en especial la que refiere número de estudiantes, número de egresados, salario promedio, campos de acción y posibilidades de ser contratados. También resulta relevante que los futuros licenciados conozcan los problemas sociales actuales del país, así como las formas de trabajo en la economía contemporánea. Lograr que el bachiller entre en contacto con estos datos implica poner en práctica un proceso de orientación vocacional de calidad; es irónico que esta labor se ha asignado tradicionalmente al psicólogo.

La investigación como guía

La desarticulación teórica que ha caracterizado a la psicología, desde que fue propuesta como proyecto de disciplina científica, ha promovido que su enseñanza tenga como objetivo que el estudiante se convierta en un erudito de los diversos enfoques existentes que han estudiado el comportamiento humano y los procesos psicológicos. Son tantas y tan variadas las propuestas teóricas que persiguen ese propósito, que es humanamente imposible ser un experto en todas ellas. Como consecuencia, los planes de estudio terminan diseñándose de forma arbitraria y con base en los gustos o preferencias de los que realizan dicha planificación (Ribes, 1975).

Son conocidas las grandes diferencias entre los planes de estudio que para la carrera de psicología ofrecen las distintas instituciones de México (Zarzosa, 2015). Algunas se justifican por las demandas sociales específicas de una región del país; no obstante, ¿cómo se explica que hay pla-

nes de estudios con mínimas similitudes entre las instituciones que brindan la licenciatura en psicología en la misma localidad? ¿Cómo es que un plan de estudios incluya tres materias obligatorias de estadística, mientras que en el plan de estudios de una institución vecina no figuren siquiera como materias optativas?

Se ha propuesto una solución para este problema, consistente en hacer un intento por limitar el número de propuestas teóricas que el estudiante debe conocer durante la carrera, aunque tal solución resulta poco realista, ya que al excluir propuestas teóricas se excluye a los docentes adeptos a ellas, así como a los estudiantes que ya han comenzado a ser “adoctrinados” en las mismas. Una posible consecuencia de lo anterior sería la respuesta visceral de estos grupos de personas al considerarse excluidos o violentados, lo que entorpecería el trabajo para desarrollar el plan de estudios. Otra consecuencia de esta propuesta sería que, si la elección de los contenidos teóricos que se incluyeran en el plan de estudios depende de las autoridades de la institución, las diferencias entre los planes de estudio en el país serían aún mayores. Luego entonces, se graduarían, por ejemplo, licenciados en psicoanálisis y en análisis experimental de la conducta, ambos con el mismo título de Licenciado en Psicología.

Una solución alternativa se sostiene sobre las siguientes bases: 1) el reconocimiento de la historia de la psicología como proyecto de disciplina científica; 2) las recomendaciones de parte de autoridades en la materia, como Ribes o Ardiola, que insisten en señalar la importancia de la investigación empírica para la psicología; 3) las recomendaciones del CNEIP acerca de que los planes de estudio de psicología deben ser generales y no especializados en áreas terminales y, 4) la proporción de la calificación del Examen General de Egreso de la Licenciatura en

Psicología (EGEL-PSI) que depende de los conocimientos acerca de la investigación empírica.

En la medida en que se puede afirmar, con cierta seguridad, que los psicólogos no alcanzarán un acuerdo respecto a su objeto de estudio en un futuro cercano, y que la solución de limitar las propuestas teóricas a incluirse en los planes de estudio no es realista, se propone que sea la formación en investigación científica y tecnológica lo que estructure la elaboración de planes de estudio. Dicha investigación puede ser de distintos tipos, con objetivos y alcances diversos, siempre y cuando genere conocimiento y aplicaciones pertinentes para lo que el psicólogo, en su infinidad de papeles, deba estudiar o modificar.

En relación con la primera base que sustenta esta propuesta, si se revisa a los autores considerados como padres de la psicología, como Wundt, Fechner, Titchener o James, es posible apreciar que su labor principal era la investigación; incluso la intervención profesional por parte del psicólogo era criticada, al menos en los casos de Wundt y Titchener (Hothersall, 2005); es claro que dichas críticas fueron hechas en otro país y en otra época, pero a pesar de todos los cambios en las demandas sociales y económicas que ello pueda implicar, resultaría incongruente, con la historia y el desarrollo de la psicología, negar la relevancia de la investigación empírica. Además, se debe precisar que actualmente, formarse en la investigación empírica no conlleva un distanciamiento de la intervención profesional, por el contrario, un profesional que es experto en investigación tecnológica podrá identificar y gestionar las intervenciones o técnicas que son efectivas en la solución de las demandas sociales; es evidente que solo a través de la investigación empírica se puede conocer si una técnica es o no efectiva para resolver un problema concreto.

En concordancia con lo anterior, diversos psicólogos reconocidos, como los mencionados a lo largo de este trabajo, han subrayado la necesidad de que el estudiante de psicología se forme en la investigación empírica y ahí adquiera competencias profesionales. Esta segunda base argumentativa de la propuesta se relaciona con los logros que ha alcanzado la psicología y que dependen de la investigación; por ejemplo, los principios, las leyes o los modelos dependen de la investigación básica. Por su parte, el que una técnica de intervención disponga de evidencias a su favor depende de la investigación tecnológica; los logros obtenidos por la comunidad de psicólogos han sido gracias a la investigación.

La tercera base argumentativa de esta propuesta incluye las recomendaciones que instituciones como el CNEIP y distintos expertos han dado respecto a la estructuración de planes de estudios, que sean generales, es decir, que no refieran a áreas terminales en las que se forme al estudiante en la intervención técnica en un ámbito profesional específico. La intervención profesional de los psicólogos no debe caracterizarse por la repetición mecánica de un procedimiento o técnica, sino por la gestión de proyectos en los que se desarrollen técnicas o se articule la aplicación de procedimientos para dar respuesta a una demanda social; en otras palabras, tal intervención debe incluir aspectos propios de la investigación empírica. Desde esta perspectiva, y como ejemplo concreto, el psicólogo no debe ser contratado en un departamento de recursos humanos para aplicar pruebas psicológicas; en todo caso, podría ser empleado para diseñar un procedimiento con el que una empresa seleccione personal de acuerdo con diversos factores, como las necesidades y metas de la empresa, los requerimientos de cada puesto, las características socioeconómicas de los posibles empleados, las habilidades y actitudes del ofertante, etc.

Finalmente, como la cuarta base de esta propuesta, cabe señalar que el EGEL-PSI, que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (2020), cuenta con tres áreas de conocimientos para evaluar a los egresados de la licenciatura en psicología. Cada una de ellas abarca un porcentaje de la calificación, siendo 36% para el área de Evaluación psicológica, de 24% para la de Intervención psicológica y de 40% para la de Investigación y medición psicológica. Como puede apreciarse, el mayor porcentaje corresponde a esta última, conforme a la propuesta desarrollada en este trabajo; se debe recordar que los conocimientos y habilidades relacionadas con la investigación también tienen efectos sobre la evaluación y la intervención psicológicas.

En síntesis, a partir de estos argumentos se propone la promoción de planes de estudios que incorporen un eje horizontal a lo largo de todos los semestres, con la temática propia de la investigación empírica, lo que daría a las asignaturas una estructura lógica y articularía las demás materias o ejes dentro del plan. Así, independientemente de los temas revisados por preferencias o gustos de las autoridades de una institución en particular, todos deberían ser abordados partiendo de la investigación empírica. Lo esperado es que, después de unos semestres, el estudiante evaluara los contenidos que las propias instituciones le imparten de un modo crítico y con base en la investigación científica y tecnológica.

Nociones finales y conclusiones

A pesar de los graves problemas que presenta la psicología, como falta de identidad o de un ámbito particular de intervención, esta profesión mantiene el interés por parte de la sociedad. Los problemas que parecen fundamentales generan en el lego la apariencia superficial de que la carrera de psicología es versátil y que no

hay campo de la vida social en la que no pueda aportar resultados; sin embargo, dejando de lado esta imagen ingenua, es necesario reconocer que los psicólogos en México viven una problemática profesional compleja, y que para enfrentarla se necesita la unificación y una adecuada orientación de los esfuerzos de los organismos de profesionales de la psicología y de las instituciones educativas formadoras de psicólogos (Millán, 1982; Ribes, 1998).

La psicología padece problemas teórico-metodológicos que demandan la suma de esfuerzos para resolverlos o, al menos, para actuar de forma congruente al tomarse conciencia de su existencia. Entre estos problemas se encuentra no contar con un objeto de estudio bien definido ni campos de acción propios, lo que genera confusión acerca de cuál es el propósito de la psicología, y en qué sectores o problemas de la sociedad es pertinente intervenir. Ello afecta directamente la vida laboral de los egresados de la carrera, haciendo más difícil la competencia con otros profesionales capacitados para intervenir en problemas similares. Asimismo, se debe considerar la competencia entre los propios psicólogos, cada vez más difícil por el creciente número de egresados.

Sintetizando, una estrategia que pretende minimizar este problema implica generar congruencia en los contenidos que se abordan durante la formación de los psicólogos, logrando que los planes de estudios de licenciatura cumplan con dos criterios: formar profesionales expertos en investigación científica-tecnológica y no limitar el campo de acción a un ámbito en particular.

Se considera que, de adoptarse y llevarla a cabo de forma sistemática, sería posible defender o mejorar la situación laboral del egresado, eso al brindarle conocimientos y habilidades fundamentados en la investigación científica y tecnológica,

pero propios de una disciplina específica. En otras palabras, aunque el objeto de estudio de la psicología pueda ser ambiguo o inespecífico, la investigación empírica podría actuar como un primer límite que ayude al psicólogo a encontrar su identidad. Se espera que un posible resultado de instrumentar esta estrategia sea que los empleadores potenciales logren identificar el quehacer del psicólogo; esto es, para qué funciones está capacitado y por qué es importante contratarlo. Otro posible resultado, de cumplirse estos dos criterios, se relaciona con la inter y la multidisciplina. Un egresado de la licenciatura en psicología que conoce qué, dónde y cómo ejercer puede intercambiar conocimientos con otros profesionales de forma ordenada y equitativa, evitando así el problema práctico de usurpar o sustituir funciones propias de otros profesionales. Ésta es una meta cardinal, toda vez que en la actualidad es común ver a psicólogos ejerciendo como pedagogos, administradores o trabajadores sociales, cuando carecen de la formación requerida para ello.

Entonces, de satisfacer los dos puntos de la estrategia planteada, se podrían aprovechar de mejor manera las potencialidades de la psicología al ofrecer diferentes y sólidas alternativas para quienes se dedican a esta profesión, ya que no hay contexto social en que el psicólogo

no pueda involucrarse, desde el trabajo con diferentes especies para determinar principios generales de conducta hasta la aplicación de estos principios en escenarios “reales”, es decir, en contextos distintos al del laboratorio.

Sin embargo, para que el crecimiento tenga bases lógicas y empíricas debe basarse en la investigación científica, con la que se han logrado cimentar las bases de la psicología como ciencia. Fortalecer las bases científicas en todos los procedimientos que lleva a cabo el psicólogo no únicamente beneficiará a la disciplina, sino que tendría un impacto positivo en la población general que requiere de tecnologías congruentes con las necesidades contemporáneas, lo que sólo puede alcanzarse enfatizando la investigación acerca de la efectividad de las técnicas para conocer lo que funciona y lo que no funciona en la psicología. En la medida en que esto se logre, se tendrá un prestigio y reconocimiento como el que han alcanzado otras profesiones que se han construido mediante la investigación sistemática y rigurosa. Por ello, corresponde a las universidades estructurar planes de estudio que coadyuven al fortalecimiento y solidificación del quehacer del psicólogo, un quehacer que trace un camino certero de conocimiento sobre los procesos psicológicos y sobre el cambio de la conducta.

REFERENCIAS

- Acle T., G. (1989). Perfil profesional del psicólogo y situación actual de la enseñanza de la psicología en México. En: J. Urbina (Comp.): *El psicólogo: formación, ejercicio profesional y prospectiva* (pp. 121-129). México: UNAM.
- Alcaraz, V. (2000). Retos para una sociedad cambiante que no ha sabido superar sus retrasos. En S. Figueroa, I. Reyes y A. Odriozola. (Eds.): *Taller: El perfil profesional del psicólogo del próximo milenio* (pp. 1-17). Xalapa (México): Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología.
- Ardila, R. (2011). *El mundo de la psicología / Obras selectas de Rubén Ardila*. Bogotá: El Manual Moderno.

- Ash, S.E. (1951). Effects of group pressure on the modification and distortion of judgments. En: H. Guetzkow (Ed.): *Groups, leadership, and men* (pp. 222-236). Pittsburgh, PA: Carnegie Press.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2019). *Anuario de Educación Superior-Licenciatura, ciclo escolar 2016-2017*. México: ANUIES. Recuperado de <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>.
- Boring, E.G. (1990). *Historia de la psicología experimental* (2ª ed.). México: Trillas.
- Bunge, M. y Ardila, R. (2002). *Filosofía de la psicología*. Barcelona: Siglo XXI Editores.
- Carpio, C. y Morales, G. (2016). *Enseñanza de la ciencia. Reflexiones y propuestas*. México: UNAM.
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (2020). *Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura*. México: CENEVAL. Recuperado de <https://www.ceneval.edu.mx/psicologia>.
- Chambless, D.L. (1998). In defense of dissemination of empirically supported psychological interventions. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 3, 230-235.
- Colín E., Z. y Camarena T., Y. (2012). La formación profesional del psicólogo en México: trayecto de la construcción de su identidad disciplinar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 17(2), 151-170.
- Figueroa, S. y Zárate, L. (2000). Resultados preliminares del taller. El psicólogo del presente milenio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 5(2), 211-219.
- Galindo, E. (2004). Análisis del desarrollo de la Psicología en México hasta 1990, con bibliografía in extenso. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Número especial, 1-46.
- Goodwin, J.C. (2009). *Historia de la psicología moderna* (4ª ed.). México: Limusa.
- Harsch, C. (2005). *La identidad del psicólogo*. México: Pearson Educación.
- Herrnstein, R.J. (1961). Relative and absolute strength of response as a function of frequency of reinforcement. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 4, 267-272.
- Hothersall, D. (2005). *Historia de la psicología*. México: McGraw-Hill.
- Instituto Mexicano de la Competitividad (2017). *Compara carreras 2017*. México: IMCO. Recuperado de <https://imco.org.mx/temas/compara-carreras-2017/>.
- Keller, F.S. (1990). *La definición de la psicología* (2ª ed.). México: Trillas.
- Koch, S. (1984). La psicología no puede ser una ciencia coherente. En: F. Matson. (Ed.): *Conductismo y humanismo* (pp. 97-110). México: Trillas.
- Lindgaard, G. y Dudek, C. (2002). High appeal versus high usability: Implications for user satisfaction. *HF2002 Human Factors Conference*. Melbourne, Australia, November 25-27.
- Mercado, D., Ramírez, C. y Martínez, L. (1978). *Diagnóstico académico laboral del psicólogo en el sector público*. Documento inédito. México: UNAM.
- Millán, P. (1982). La psicología mexicana; una profesión en crisis. *Revista de Educación Superior*, 11, 51-92.
- Molina A., J., (1989). Hacia una psicología dialéctica. En: A. Medina L. (Ed.): *Psicología y epistemología: hacia una psicología abierta* (pp. 127-136). México: Trillas.

- Odrizola U., A. (2015). La acreditación en el CNEIP: una importante aportación a la psicología mexicana. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1), 9-12.
- Pacheco, V. (2016). *Aprendizaje de la ciencia. La formación del psicólogo*. México: UNAM.
- Palafox, G. (2000). La reforma del posgrado en Psicología de la UNAM. En: S. Figueroa, I. Reyes y A. Odrizola (Eds.): *Taller: El perfil profesional del psicólogo del próximo milenio* (pp. 82-105). Xalapa (México): Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología.
- Peña C., T.E. (2009). La formación en investigación en psicología. En: C. Carpio (Coord.): *Investigación, formación y prácticas psicológicas* (pp. 1-22). México: UNAM.
- Pérez, M., Fernández H., J.R., Fernández, C. y Amigo, I. (2003). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces I, II y III*. Madrid: Pirámide.
- Ribes, E. (1975). La formación de profesionales e investigadores en psicología con base en objetivos definidos conductualmente. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(2), 18-23.
- Ribes, E. (1988). Delimitación de la psicología y la sociología: ubicación de la psicología social. *Revista Sonorense de Psicología*, 2(2), 72-81.
- Ribes, E. (1998). Los retos y carencias de la psicología mexicana. *Revista Mexicana de Psicología*, 15(2), 95-101.
- Ribes, E. (2000). Las psicologías y la definición de sus objetos de conocimiento. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 26, 367-383.
- Ribes, E. (2004). ¿Es posible unificar los criterios sobre los que se concibe la psicología? *Summa Psicológica*, 11, 9-28.
- Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.
- Roca, J. (2006). *Psicología: una introducción teórica*. Girona (España): EAP-Documenta Universitaria.
- Scott, T.R. (1991). A personal view of the future of Psychology departments. *American Psychologist*. 46, 975-976.
- Skinner, B.F. (1963). *Behaviorism at fifty*. *Science*, 140(3570), 951-958.
- Staats, A.W. (1983). *Psychology's crisis of disunity*. New York: Praeger.
- Thorndike, E.L. (1911). *Animal intelligence: Experimental studies*. New York: Macmillan.
- Vigotsky, L.S. (1991) El significado histórico de la crisis de la psicología. Una investigación metodológica. En: L. S. Vigotsky (Ed.): *Obras escogidas I* (pp. 259-413). Madrid: Centro de Publicaciones del MEC/Visor Distribuciones.
- Watson, J.B. (1945). *El conductismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Wertheimer, M. (1923/1967). Laws of organization in perceptual forms. En: W. D. Ellis (Ed.): *A source book of Gestalt psychology* (pp. 71-88). London: Routledge & Kegan Paul.
- Zarzosa L., G. (2015). Los límites de la carrera de psicología y el necesario cambio de paradigma en su enseñanza. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(2), 243-256.